GAM CAPITAL

Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas
22/06/2016 3:55 PM m.manzano
48194

22 de junio 2016

Señores
Superintendencia de Valores de la República Dominicana
Avenida César Nicolás Pénson No. 66
Sector Gázcue
Ciudad. -

Atención: *Licenciado Claudio Guzmán, Director Departamento de Participantes*

Asunto: *Hecho Relevante - Nuevas designaciones de Ejecutivos y Comités de apoyo de la Sociedad*

Estimados señores:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo No.38, de la Norma que Establece Disposiciones Generales sobre la Información que deben Remitir Periódicamente los Emisores y Participantes del Mercado de Valores, adoptada mediante la Sexta Resolución del Consejo Nacional de Valores, de fecha tres (03) de marzo de dos mil dieciséis (2016), identificada bajo la numeración CNV-2016-15-MV, *tenemos a bien informarles los siguientes cambios respecto a los Ejecutivos y Comités de apoyo de GAM CAPITAL, S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión*; modificaciones aprobados mediante Acta de Reunión del Consejo de Administración celebrada el diecisiete (17) de junio de dos mil dieciséis (2016). El objetivo de dicha reunión fueron los siguientes puntos:

i. Ratificar y/o designar los ejecutivos y empleados de la Sociedad;
ii. Dividir el Comité de Cumplimento y Riesgo en dos nuevos Comités: el Comité de Riesgos y el Comité de Cumplimiento y establecer su conformación;
iii. Librar acta de la composición del Comité de Inversiones de los fondos administrados y del Comité de Auditoría, previamente creados; y
iv. Aprobar modificaciones al Manual Administrativo de Organización y Funciones.

Se ratificaron los siguientes ejecutivos de la Sociedad:

- Sr. Héctor José Rizek Guerrero, como Gerente General la Sociedad.
- Sra. Karla Marie Dreyer Sosa, como Gerente de Control Interno de la Sociedad.
- Sra. Gina Guaschino Ojeda, como Oficial de Cumplimiento de la Sociedad.
- Sra. Johanny Rosely Mena de Montero, como Contadora General, Gerente de Operaciones y Contabilidad.
- Se designó al Sr. Gabriel Alejandro Bisonó Concepción, como Administrador del Fondo de Inversión Cerrado de Renta Fija GAM y del Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades GAM Energía (F. C. D. S. GAM Energía), en sustitución de la señora Johanny Rosely Mena de Montero.

- Se designó al Sr. Saúl Acosta Calderón, como Gerente de Riesgos.
- De conformidad con las disposiciones de la Norma sobre gestión de riesgos para los Intermediarios de Valores y las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión aprobada mediante la Cuarta Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha veinte (20) de noviembre de dos mil quince (2015), R-CNV-2015-35-MV, se divide el Comité de Cumplimento y Riesgo en dos nuevos Comités: (i) el Comité de Riesgos; y (ii) el Comité de Cumplimiento; y se estableció que el Comité de Riesgos estará conformado por:

1. Suzanne Bergés Garrido, miembro del Consejo Administración no vinculado, quien ocupará la Presidencia del Comité;
2. Lidia Virginia Aybar Alba, miembro del Consejo de Administración que no ocupa cargos ejecutivos dentro de la Sociedad;
3. Saúl Acosta Calderón, Gerente de Riesgos, quien fungirá como Secretario del Comité.

- En virtud de la decisión adoptada por este Consejo en esta fecha, mediante la Octava Resolución y las modificaciones en la estructura organizativa aprobadas en la presente reunión, a partir de la fecha de la presente reunión se establece que el Comité de Cumplimiento estará conformado por:

1. Héctor José Rizek Guerrero, Gerente General de la Sociedad;
2. Lourdes Guillermina Rodríguez Rodríguez, miembro del Consejo de Administración de la Sociedad;
3. Johanny Rosely Mena Durán, Gerente de Operaciones y Contabilidad de la Sociedad; y
4. Gina Guaschino Ojeda, Oficial de Cumplimiento de la Sociedad.

- Se libró acta de que los miembros del Comité de Inversiones del Fondo de Inversión Cerrado de Renta Fija GAM y del Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades GAM Energía (F. C. D. S. GAM Energía) son, en ambos fondos, las siguientes personas, conforme designación de este Consejo en fechas diez (10) de diciembre de dos mil catorce (2014) y veintiocho (28) de julio de dos mil quince (2015), respectivamente:
    1. Elpidio Vladimir de la Cruz Matos;
    2. Maximiliano Barr; y
    3. Joseph Locandro Kaminski.
- Se libró acta de que los miembros del Comité de Auditoría son las siguientes personas, conforme designación de la Asamblea General de Accionistas mediante Séptima Resolución de fecha veintiocho (28) de abril de dos mil dieciséis (2016).

1. Héctor José Rizek Guerrero;
2. Karla Dreyer Sosa;
3. Lourdes Guillermina Rodríguez Rodríguez.
4. Johanny Rosely Mena Durán; y
5. Gina Guaschino Ojeda.

- Por último, se aprobaron las modificaciones realizadas al Manual Administrativo de Organización y Funciones de la Sociedad.

Para los fines de lugar, mediante la presente, remitimos los siguientes documentos:

a. Una (1) Declaración de inhabilidades correspondiente al Gerente de Riesgos;

b. Una (1) Declaración de inhabilidades correspondiente al Administrador de Fondos;
c. Una (1) Copia de las Cédulas de identidad de los miembros del Comité de Riesgos;
d. Una (1) Copia de las hojas de vida de los miembros del Comité de Riesgos;
e. Una (1) Copia del Título profesional del Administrador del Fondo;
f. Una (1) Certificación de no antecedentes penales del Administrador del Fondo;
g. Una (1) Copia de la Cédula del Administrador del Fondo;
h. Una (1) Copia del Manual Administrativo de Organización y Funciones de la Sociedad; y
i. Una (1) Original del Acta del Consejo de Administración d/f 17-6-2016.

Finalmente, favor encontrar anexo a esta comunicación un disco compacto contentivo de las copias digitales de la documentación precedentemente enunciada, conforme a lo requerido por la Resolución SIV-2010-16-MV de esta Superintendencia.

Sin otro en particular, reciban cordiales saludos.
Atentamente,

p/o Gina Guaschino

Héctor José Rizek Guerrero
Presidente/ Gerente General

GAM CAPITAL, S.A.
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
RNC 101-88882-2
República Dominicana